



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Hospital Regional Río Grande
"Nuestra Sra. De la Candelaria"

Río Grande, 23 de octubre de 2023.-

VISTO el Expediente N°61314-MS/23 del registro de esta Gobernación; y
CONSIDERANDO:

Que mediante el mencionado expediente se tramita la adquisición de instrumental Laparoscópico adulto solicitadas por el Departamento de Cirugía del Hospital Regional Río Grande, según nota de pedido N°37/23.

Que mediante Disposición D.A.C. H.R.R.G. N°2012/2023, obrante en orden gen N°15, se autorizó el llamado a la Compra Directa N°23/23.

Que en orden gen N°44, obra nota de la Dirección Administrativa indicando dejar sin efectos las actuaciones adjuntas debido a que las mismas van a superar ampliamente la reserva inicial en más de un 20% lo que trae como consecuencia que los importes sean superiores al encuadre legal adjunto en orden N°13; sustentado esto bajo la Ley Provincial N°1015 Art.31.

Que por lo expuesto es necesario declarar fracasada la Compra Directa N°23/23.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en Ley Provincial N° 955 y su Decreto Reglamentario N° 1561/14; Ley N° 1004, N° 1015 Art. 18 inciso 1), Ley N°1465, Decretos Provinciales N°674/11, N°1742/15, N°43/20, N°832/21, N°3635/22, N°188/23, N°565/23 Anexo I-III y la Resolución de Contaduría General N°38/21 y N°43/22 y N°221/23; y Resoluciones O.P.C. N°17/21 Anexo I Capítulo I Apartado a) y N° 58/21. Fondo Específico.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en concordancia a lo establecido en la Ley Provincial N°1004, N° 1015; Decreto Provincial N°1742/15, N°188/23, N°565/23 Anexo III; Resolución M.S. N° 1619/21 y M.S. N°615/22

Por ello:

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO CONTABLE
DEL HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE
DISPONE:

ARTICULO 1°.- Declarar fracasada la Compra Directa N°23/2023. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Comunicar a la parte interesada, cumplido archivar.

DISPOSICIÓN D.A.c H.R.R.G. N°2271/2023.-

HRRG
B.D.

Gomez Yanina
Leg. 30187349/00
Jefa Departamento Administrativo
Contable HRRG